



MENDOZA, 27 SEP 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 15209/17 caratulado: "Convocatoria a Concurso de Trámite Abreviado UN (1) cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Historia del Arte". Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de setiembre de 2017.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar desde el DOS (2) y el SEIS (6) de octubre de 2017 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, para el dictado de la cátedra "**Historia del Arte**" en las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, Licenciatura en Dirección Coral y Licenciatura en Composición Musical que se cursan en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como período de inscripción los días NUEVE (9), DIEZ (10) y ONCE (11) de octubre de 2017. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3º.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días DOCE (12) y TRECE (13) de octubre de 2017, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 4º.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día DIECISIETE (17) de octubre de 2017.

ARTÍCULO 5º.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

**MIEMBROS TITULARES:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
BOSQUET, Diego Jesús	Profesor Titular	"Historia de la Música I a IV"	Musicales
MASERA, Mario Agustín	Profesor Titular	"Contrapunto, Órgano y Fuga"	Musicales
D'ELIA, Adriana María Teresa	Profesora Titular	"Historia del Arte II"	Artes Visuales

Resol. N°

**231**

Prof. CARLOS ERAJAK  
DECANO

Téc. Univ. MARILINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
GERICÓ, Yanet Hebe	21.839	35.096.295	Licenciatura en Violín

**MIEMBROS SUPLENTE:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
OTERO, Ana María	Ex-Profesora Titular (jubilada)	"Armonía I y II", "Armonía Práctica" y "Armonía Profesional"	Musicales
MARTÍ, Leopoldo Guillermo	Profesor Titular	"Música Popular I y II" y "Música Popular Argentina"	Musicales
COLL, Roxana Laura Alicia	Profesor Titular	"Historia del Arte Americano y Argentino I y II"	Artes Visuales

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
ABECASIS, Simón	19.097	32.901.072	Licenciatura en Dirección Coral

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **231**

F. A.
lo
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO